	ORDEN DE	COMPRA I	POR CATÁL	OGO ELE	CTRÓNICO			
Orden de compra:	CE-20180001449383	Fecha de emisión:	18-12-2018	4	cha de ptación: 20-12	2-2018		
Estado de la orden:	Revisada							
		DATOS	DEL PROVI	EEDOR				
Nombre comercial:	CODYXO PAPER CIA. LTDA.	Razón social:	CODYXOP. CIA. LTDA		C: 1791	775643001		
Nombre del representante legal:	ORTIZ AVILA MARIA EUG	ENIA						
Correo electrónico el representante legal:	ventas@codyxopaper.com.ec	Correo electrónico de la empresa:	ventas@cod	yxopaper.c	om.ec			
Teléfono:	0983513186							
Tipo de cuenta:	orriente Número de cuenta:		go de la lad Financier	210384	Nombre de la Entidad Fina		CO DUBANCO	
	DAT	OS DE LA I	ENTIDAD C	ONTRATA	NTE			
Entidad contratante:	MIES	RUC:	1760001200	001 Tel	éfono: 0000	00000		
Persona que autoriza:	Dra. Leonor Cobo Vargas	Cargo:	Coordinador General Administrat Financiera	Co	rreo ctrónico:	a.maldonado@i	nclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	ANA MARÍA MALDONAD CARRASCO	0	Correo electrónico:	ma	ria.maldonado@	inclusion.gob.e	ec.	
	Provincia: PICHINCHA			Cantón:	QUITO	Parroquia:	QUITUMBE	
Dirección de	Calle: AVENIDA LIRA	Número: S/N		Intersección:	AMARUÑAN			
entrega:	Edificio: MINISTERIO D ECONÓMICA Y		ŃΝ	Departam	ento:	Teléfono:	000000000	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia: 08:00 a 16:30							
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Margarita S	armiento					
Observación:					··········			
	l <u> </u>							

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Cheargado del

Nombre: ANA MARÍA MALDONADO CARRASCO Persona que autoriza

Nombre: Dra. Leonor Cobo Vargas

Máxima Autoridad

Nombre: LOURDES BERENICE CORDERO MOLINA

			DET	ALLE				
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321290518	CARTULINA A 4 VARIOS COLORES*	8411	0,3490	0,0000	2.935,4390	12,0000	3.287,6917	530804
	CARTULINA A 4 VARIOS COLORES							
	MARCA: bristol				ļ			
	- MATERIAL: Cartulina							
	- COLOR; varios colores							
	- TOLERANCIA: 5 %							
	- MODELO: Cartulina A4							l
	- GRAMAJE: 135 g/m2	İ						İ
	- UNIDAD: Un paquete de 25 unidades							
	- ANCHO: 21 cm							
	- PESO: 20 gr			i				
	- LARGO: 29,7 cm			•				1
	- FABRICANTE: propandina							

Subtotal	2.935,4390
Impuesto al valor agregado (12%)	352,2527
Total	3.287,6917

Fecha de Impresión: jueves 20 de diciembre de 2018, 11:34:07

Número de Items	8411
Flete	0,0000
Total de la Orden	3.287,6917

